

Alcalde D. Juan de Jesús Jarama
 D. José Campillo
 D. Guayo Rivera
 D. Felipe Lopez
 D. José de la Cruz
 D. Salvador Albaladejo
 D. Valente Albaladejo
 D. Ignacio Rodriguez

en un segundo, D. Hyracio Rodriguez id. tercero D. Jose Sanchez
 Martin, id. cuarto D. Salvador Albaladejo id. quinto y D. Sa-
 cinto Albaladejo id. sexto y pensionados q. fueren por mi C
 y no se dio cuenta de la instruccion
 consiguiendose mt. de la Prob. p. l. l. l. l.
 ficia mandada formar por el gobi-
 ernador acordaron nombrar los pe-
 soneros, D. Juan Bautista Martin, D. Manuel Albaladejo y
 por la clar de los Ferras tenientes, D. Mariano Serrano de
 Murcia; a los cuales se le pasara los correspondientes oficios; y
 para q. sirvan de suplentes D. Genialdo Albaladejo D. Al-
 bertus Conso, D. Manuel Vazquez y D. Apolonio Lopez; y q.
 se remita una lista al Sr. Intendente de rentas de la Pro-
 vincia p. q. el Sr. Int. elija los cuatro q. por la Ley le com-
 penden de entre los vecinos siguientes; D. Policarpo Pizarro, D.
 Pedro Espinosa, D. Fulian Lavago, D. Miguel Bruno, D. Baldo-
 mero Lopez, D. Damian Guzman, D. Joaquin Barera, D. Don Garra-
 ga Vazquez, D. Andres Saez, D. Don Navejo; y por la clar de los
 Ferras tenientes D. Federico del Castillo Barco de la Ciudad de
 Murcia y D. San Guzman de la de Callosa.

- Otro Por una misma acordada queda nombrado para el desempeño
 de procurador judicial el conxjal q. los señores Ferras D. Igna-
 cio Rodriguez siguiendo la numeracion con la lista como arrayan
 de.
 Otro Igualmente acordado que las sesiones ordinarias se celebren los Sa-
 bados y miercoles de cada una semana
 Otra Tambien acordado se espida una libranza de ciento remos y
 como sea sellada contra el sobrante q. ha resultado de la contri-
 bucion del culto parroquial y q. se reponga sea sumo en el
 momento ingresen fondos.
 Otra Acordado que cada semana sea nombrado uno de los Regi-
 stras de semana para q. este cuide tanto de la policia urbana
 y rural, quanto de los puses a q. han de venderse las copias
 de consumos y sus buenas calidades

Con lo q. se termino el acto q. formo de dho.
 M. el q. sabe de q. certifico.

Fernando Lopez Carrillo
 Rodriguez Albaladejo
 Albaladejo
 A. D. A. C.
 Juan de la Cruz

Acion del dia tres } En la Villa del Puñar a los tres dias del mes
 de Enero

